

PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR

1.-IMPLEMENTAR HORARIOS DIFERIDOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS ESTUDIANTES

La única jornada escolar será en la Mañana.

1° y 2° Nivel medio en dos etapas: la mitad del curso asistirá presencialmente y la otra mitad se conectará de manera online a través MEET clases modalidad online EPSON, conocido como salas híbridas. De esa forma el curso completo asistirá en su jornada correspondiente.

Ingreso al Establecimiento

Se han definido las puertas de acceso al colegio las cuales estarán claramente señaladas.

1. Acceso Principal, por avda. Alberto Arenas Carvajal N°3030, San Joaquín.

El ingreso de los funcionarios y estudiantes será: por avda. Alberto Arenas Carvajal N°3030, San Joaquín.

Al momento del ingreso de los profesores, administrativos y estudiantes deben hacerlo obligatoriamente con su mascarilla NK95 y/o en su efecto la mascarilla azul tres capas, según lo indica la normativa sanitaria.

- No se aceptará ingreso de apoderados al establecimiento.
- Al ingresar al colegio, a cada alumno:
 - Se tomará la temperatura.
 - Se desinfectan las manos con alcohol.
 - Deberá pasar por limpieza de pies.
 - Se verificará que tengan mascarilla cubriendo nariz y boca.
 - El colegio dispondrá mascarillas desechables para entregar en caso de ser necesario.
 - Se pasa lista.
- Alumnos que presenten temperatura igual o sobre 37,5°C, tendrán un segundo chequeo con termómetro, y si la temperatura se mantiene, se tomará como caso sospechoso de COVID-19 y serán dirigidos a la “Sala de Cuidado” aplicando el protocolo de Caso Sospechoso de Covid 19. Se dará aviso al apoderado para ser retirado y deberá hacer cuarentena preventiva por 14 días (o las que indique la autoridad sanitaria), o hasta que confirme la negatividad de un posible contagio.

Horario de ingreso

El ingreso de los profesores será a las 08:00 horas.

El ingreso de los alumnos será a las 08:15 horas

JORNADA DE MAÑANA

Primer Bloque: 8:20 A 09:10 horas (50 minutos de clases)

1º Recreo de 09:10 a 09:35

Segundo Bloque: 09:35 A 10:25 horas(50 minutos de clases)

2º Recreo de 10:25 a 10:40

Tercer Bloque: 10:40 A 11:30 horas (50 minutos de clases)

3º Recreo de 11:30 a 11:45

Cuarto Bloque: 11:45 A 12:35 horas (50 minutos de clases)

4º Recreo de 12:35 a 12:55 (50 minutos de clases)

Quinto Bloque: 12:55 a 13:55 horas (50 minutos de clases)

Cabe señalar que en el cambio de bloque solamente es el profesor quien se traslada de sala.

En el cada recreo se Sanitizara las dependencias, especialmente cada una de las salas de clases y los baños.

2.- DEFINICION DE HORARIOS DE RECREOS:

El primer y cuarto recreo contara con un espacio de 25 minutos cada uno.

El Segundo y tercer recreo contara con un espacio de 15 minutos cada uno.

Salida del Establecimiento

Salida de del establecimiento Primer nivel A, será por el patio interior con salida a Calle Pintor Ernesto Molina, San Joaquín.

Salida de del establecimiento Segundo nivel A, será por avda. Alberto Arenas Carvajal N°3030, san Joaquín.

La Salida de los será, por avda. Alberto Arenas Carvajal N°3030, San Joaquín

Al salir de la sala de clases, los alumnos deben esperar a que se les tome a temperatura por su profesor de asignatura de su último bloque de clases.

Al salir de la sala de clases, los alumnos deben desinfectar sus manos.

En la salida del colegio los alumnos deben estar usando su mascarilla.

La salida solo estará permitida en horarios establecidos, no se podrán retirar alumnos durante la jornada de clases. Salvo en emergencias.

3.- ORGANIZAR USO DE LOS BAÑOS:

Los estudiantes podrán acudir al baño (estando en jornada de clases), de a uno a la vez, lo cual será autorizado y controlado por el profesor de aula. (según protocolo de uso de baño)

4.- ORGANIZAR LA SALA DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES:

La sala de clases será organizada según el espacio reglamentario por cada estudiante y con la correspondiente señalética.

Si algún estudiante requiere acudir a las demás dependencias del establecimiento, ya sea Biblioteca, aula de recursos (PIE), se velará para sea con las medidas correspondientes (mantener distancia y uso permanente de mascarrilla y de alcohol gel)

5.- EVITAR CONCENTRACIÓN DE MÁS DE 50 PERSONAS.

Los espacios de usos comunes como patio, plazoleta estarán debidamente señalizadas. La hora de entrada y salida también será controlada, desplazándose de 1 curso a la vez.

6.- DEMARCAR DE MANERA VISIBLE

Será demarcado los espacios que sean necesario dentro del establecimiento: al interior de las salas de clases, pasillos, baños, ingreso a oficinas, con las debidas instrucciones.

7.- INFORMAR A TODA LA COMUNIDAD REFERENTE A LOS PROTOCOLOS:

La información de los respectivos Protocolos de funcionamiento al interior del Establecimiento, puede ser de múltiples formas: documento personalizado a cada uno de los estudiantes, difusión por parte de cada uno de los profesores al interior del aula y a través de las redes sociales, correos institucionales y pagina web del establecimiento educacional

8.- EVITAR REUNIONES PRESENCIALES DE PADRES Y APODERADOS:

Debido que nuestro establecimiento imparte educación a jóvenes y adultos, estas instancias se realizan de manera oline atraves MEET. En el caso de apoderados de los menores de edad, son contactados telefónicamente si fuera necesario o reuniones online, como fue el caso en el presente año.

9.- SE DEBE RECOMENDAR A LOS APODERADOS EL CONTROL DE TEMPERATURA

La recomendación se hará directamente a los estudiantes y además a sus padres y/o apoderados. Si alguien del personal del Establecimiento detecta visualmente que uno de los estudiantes presenta síntomas de fiebre o de resfrió, debe dar aviso en forma inmediata, para su debido control de temperatura y posterior derivación a su domicilio.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- 1.- Las salas de clases tendrán un espacio de veinte y cinco minutos para sanitización y ventilación, entre un bloque de clases y otro, lo cual estará a cargo de la auxiliar de servicio con el apoyo del último profesor que hace uso del aula.**
- 2.- Cada estudiante al ingresar a la sala de clases debe hacer uso del alcohol gel que se ubicará a la entrada de cada sala, procedimiento que debe ser supervisado por el profesor de aula que se encuentre esperando a sus estudiantes en ese momento.**
- 3.- Tanto estudiantes como personal del establecimiento, deben usar mascarilla en todo momento. Si eventualmente el estudiante no la tuviera, el establecimiento le proporcionará una mascarilla.**
- 4.- Se debe realizar una instrucción a los alumnos de la forma como deben cuidarse y de cómo cuidar sus útiles personales, los cuales no deben compartir.**
- 5.- Los espacios comunes, tales como pasillos. Pasamanos de escaleras, oficinas, baños, serán sanitizados 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde.**

Cabe señalar que es responsabilidad de todos, cumplir los protocolos y cuidarnos. En la medida que internalicemos que nuestra salud es primordial, la prevención será efectiva.